"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	TORRES HUAMAN SEGUNDINO
Título Habilitante:	17-TAM/C-OPB-J-012-04
RUC:	10239562316
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal:	Reformulación del Reformulación del PMFI (PO 2)
Res. de Aprobación del Plan:	1381-2023-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	31/12/2021 - 30/12/2024
Zafra:	2021-2024
Volumen del Plan(m3):	2980.46
Consultor/Regente que suscribió el plan:	RODRIGUEZ LOAYZA LUZGARDO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	RODRIGUEZ LOAYZA LUZGARDO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00521-2024-OSINFOR/08.1.1

Fecha de Supervisión Inicio: 05/12/2024, Término: 08/12/2024

Nro Res. Inicio PAU:	00205-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Amplicación PAU:	000019-2025-OSINFOR/DPSFFS
Nro Res. Término PAU:	000038-2025-OSINFOR/DPSFFS
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	0.424U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	*Copaifera reticulata \| Copaiba*	PC 02	69.02	43.291	43.291
2	*Simira rubescens \| Guacamayo caspi*	PC 02	26.041	25.97	25.97
3	*Pterocarpus rohrii \| Sangre de toro*	PC 02	86.698	61.84	61.84
4	*Handroanthus serratifolius \| Tahuari*	PC 02	27.593	8.176	8.167
5	*Dipteryx micrantha \| Shihuahuaco*	PC 02	64.943	63.808	63.808
6	*Cedrelinga cateniformis \| Tornillo*	PC 02	22.795	17.658	17.658
7	*Hymenaea oblongifolia \| Azúcar huayo*	PC 02	136.818	68.502	60.09
8	*Manilkara bidentata \| Quinilla*	PC 02	172.226	78.64	78.64

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Hymenaea oblongifolia \| Azúcar huayo*	*PC 02*	136.818	68.502	8.411	12,3%	6,1%

Fuente: Resolución N° 000038-2025-OSINFOR/DPSFFS

*Balance de extracción de fecha: 10/01/2025

Fecha de Ingreso al Observatorio: 16/01/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:23:13

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.